

I. ESTUDIOS

“¿ILUSTRES HAZAÑAS? ¿TRABAJOS E INFORTUNIOS?” LA HISTORIA DE CHILE DE GÓNGORA MARMOLEJO*

Lucía Invernizzi S.C.

Departamento de Literatura
Universidad de Chile

Los textos del siglo xvi que refieren la conquista y colonización del reino de Chile, tradicionalmente han sido leídos como discursos que narran hazañas y exaltan valores heroicos los que, desde esa lectura, aparecen indisolublemente ligados al origen del reino y desde allí, marcan su trayectoria posterior.

Centrándome en uno de esos textos —*Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, escrita por el capitán Alonso de Góngora y Marmolejo¹— quiero mostrar algunas dimensiones que cuestionan y problematizan esa lectura.

Ya en la Dedicatoria de la obra a Juan de Ovando, Presidente del Consejo de Indias —texto complementario que cumple la función de exordio, además de constituir metatexto historiográfico— hay enunciados que orientan la lectura en una dirección diferente a aquella que privilegia la grandeza y elevación heroicas de la realidad representada en la *Historia*...

Inicialmente, el enunciante de la Dedicatoria afirma su preferencia por una escritura histórica concebida como registro de “acontecimientos grandes y hechos de hombres valerosos” que tiene por finalidad conservarlos, perpetuar su recuerdo y el de los valores que ellos objetivan y conferirles así gloria y fama. Tendencia historiográfica que, para Góngora Marmolejo, tiene su modelo en las obras de

¹Alonso de Góngora Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, Santiago. Imprenta Ferrocarril, 1862 (Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, Tomo II).

A esta edición remitiré siempre.

los historiadores griegos y romanos y en la que también se inscribe *La Araucana* de Ercilla, aludida como fuente, si bien restringida, de la *Historia de Chile desde el descubrimiento hasta el año de 1575*.

A la luz de esos enunciados, todo parecería indicar la voluntad del autor de inscribir su texto en la historiografía de la fama. Sin embargo, cuando propone la materia de su *Historia...* lo hace en términos que ponen el acento en el carácter dificultoso e infausto del acontecer que será objeto de la narración y no en el relieve y grandeza heroica de él. Y así dice que referirá “los muchos trabajos e infortunios que en este reino de Chile de tantos años como há que se descubrió han acaecido más que en ninguna parte otra de las Indias por ser la gente que en él habita tan belicosa”. De manera semejante se formulan las proposiciones en textos que anteceden al de Góngora Marmolejo: Valdivia, en la *Carta II*, declara que referirá “grandes trabajos de hambres, guerras con indios y otras malas venturas que en estas partes ha habido hasta el día de hoy en abundancia”; y Gerónimo de Vivar en su *Corónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, se propone contar los “trabajos, cansancios, hambres y fríos que en la sustentación se pasó”.

Sugerente reiteración de la palabra “trabajos” para aludir a los sucesos que ocurren en el reino de Chile. El término, en su acepción de dificultades, impedimentos, penurias, penalidades, sucesos infortunados, es presencia recurrente en el llamado “discurso del fracaso” que Beatriz Pastor² describe como transformación del típico discurso narrativo de la conquista, en el que instala contenidos y sentidos que reducen e incluso cancelan los rasgos de idealidad, grandeza y magnitud heroicas, construyendo una imagen desmitificada del proceso conquistador, de sus agentes y de la realidad de América.

La proposición del asunto de la *Historia* en términos de “trabajos e infortunios” es señal que advierte ya desde la dedicatoria que la adscripción del texto a la historiografía de la fama es relativa, opera sólo en forma parcial. En efecto, si consideramos el discurso narrativo en el que se elabora la materia propuesta, observamos que sólo algunas unidades confirman esa adscripción. Son episodios aislados que el enunciante registra “por no dejar sin gloria a quien lo merece”. Igual

²Beatriz Pastor, *Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana, Ed. Casa de las Américas, 1983. La descripción del “discurso del fracaso”, que se actualiza *Naufraios* de Alvar Núñez, ocupa las pp. 265-337 de la obra de Beatriz Pastor. Este discurso transforma las estructuras, contenidos y sentidos del típico discurso narrativo de la conquista, cuyo modelo es el de Hernán Cortés y produce una desmitificación que afecta básicamente a la representación de América y del proceso de conquista y sus protagonistas.

sentido tiene consignar nombres de soldados distinguidos en combates o muertos en los encuentros con los araucanos; o el procedimiento contrario, silenciar el nombre de quien no supo estar a la altura del héroe, como el caso de aquél “que se durmió en la vela, que por su honor no digo quien es, o según otros decían haberse ido a visitar ciertos amores que tenía” y por cuya negligencia se perdió la ciudad de Cañete.

Sin embargo, con frecuencia el enunciante anuncia que “aconteció una cosa notable digna de escribirse”, pero esos anuncios no abren la narración de “acontecimientos grandes y hechos de hombres valerosos”, sino de un tipo de sucesos que más bien corresponden a lo que en la dedicatoria se denominan “menudencias” y que, a falta de verdaderas hazañas, el narrador propone como “cosas notables”. Así entran al discurso casos como el de Pedro Cano, un soldado español desorejado en Perú por ladrón, que huyó a Chile y que Almagro encuentra convertido en señor de las comunidades indígenas del valle de Aconcagua; o el de la negra de Valdivia a quien los indios intentan blanquear con agua y fregándola con arena del río hasta darle muerte; o el del soldado Juan Morán de la Cerda que se arranca el ojo que colgaba sobre su rostro por la lanzada de un indio, para poder seguir peleando.

Escasas son también las unidades en las cuales el narrador por la vía de exclamaciones manifiesta su entusiasmo, admiración, júbilo o valoración positiva de los hechos bélicos que narra. Frente a frecuentes expresiones del tipo: “¡cuánto puede el miedo en casos semejantes!” “¡tanto iban medrosos!” “¡tan enemistados estaban con estos indios!” “¡cosa de gran crueldad!”; muy pocas semejantes o equivalentes a la exclamación “¡era hermosa cosa de ver!” intercalada en la narración de la batalla del fuerte de Quiapo (cap. xxx) que, con su resonancia épica, atrae una nota de exaltación del heroísmo que españoles y araucanos despliegan en la lucha.

Esta reducción del componente heroico y el distanciamiento del discurso de Góngora Marmolejo del tradicional discurso narrativo de hazañas está en directa relación con la conciencia, perspectiva y situación del enunciante. Ellas se definen desde uno de los sucesos referidos hacia el final de la narración. El único de los momentos en el cual el soldado Góngora Marmolejo adquiere rango protagónico y presencia notoria como personaje de la historia narrada. Se trata de la situación de injusticia que padece al no concederle el gobernador Bravo de Saravia el cargo de “protector de indios con 600 pesos de salario” como retribución de servicios en el reino desde el tiempo de Valdivia. Cargo que el gobernador da a “Francisco Lugo, mercader, hombre rico y que al Rey jamás había servido en cosas de guerra en Chile” (p. 211).

Esa postergación que padece el sujeto es determinante de la posición que él asume frente a los hechos y de la situación en que se establece como enunciante del discurso. Desde ella, su visión, su perspectiva, su interpretación de la realidad, se condicionan y desde ella también se definen los propósitos y finalidades que pretende alcanzar con su *Historia...* que son bastante más amplios que proporcionar información sobre lo acaecido en Chile u otorgar “el talento que merece” la “belicosa, ardidosa y arriscada” gente araucana; intenciones y propósitos bastantes más serios también que el simple dar a Juan de Ovando “algún rato de entretenimiento en el tiempo desocupado que tuviere” (p. xii) o procurar que genéricos lectores se huelguen de saber sobre los exóticos asuntos relativos a esta “jente desnuda, bárbara y sin armas” “que en el cabo del mundo” luchan por su tierra.

Desde esa conciencia de ser un soldado meritorio, injustamente tratado por quienes han tenido autoridad y poder en el reino y de encontrarse en el “agora” que identifica el presente de la enunciación, en situación de menoscabo y postergación, Góngora Marmolejo enuncia un discurso que se orienta a obtener la reparación de hechos injustos, pero planteando que éstos no le conciernen sólo a él sino al conjunto de antiguos y leales soldados y de vecinos, buenos servidores del rey que han padecido los mayores “trabajos e infortunios” sin obtener nunca la debida retribución o recompensa y sin que esa injusticia se repare por no estar el monarca enterado de lo que sucede, pues “como el reino de Chile estaba tan lejos de España, no podía su majestad ser informado con tanta brevedad como convenía, pasábase todo, rescibiendo los vasallos del Rei tantas vejaciones” (p. 211). En la confianza de que el soberano es un justo gobernante que, enterado del mal o de la injusticia que impera en sus dominios, actuará para corregirlos, Góngora Marmolejo cumple la misión de proporcionar esa información, si no directamente al rey, a uno de los representantes del poder real —Don Juan de Ovando, Presidente del Real Consejo de Indias— a quien por su investidura y autoridad se concibe como el juez que deberá pronunciarse sobre los hechos que se le presentan en esta *Historia...* que, junto con referir los sucesos ocurridos en Chile, incluye la discusión y debate de un problema de justicia, la presentación y exposición de una causa en términos de defensa de los derechos de los antiguos soldados y vecinos del reino de Chile y de acusación de quienes —los gobernadores, especialmente— los han maltratado, manteniéndolos en situación de marginación y postergamiento dentro de la sociedad colonial. Se incorporan así a la *Historia...* los elementos propios del discurso judicial y también los del deliberativo o político, pues la causa expuesta compromete problemas de gobierno y administra-

ción del reino y de conducción de la guerra de Arauco, los que también serán objeto de las referencias y de la severa crítica del narrador.

De ese carácter judicial del discurso de Góngora Marmolejo se derivan la sobriedad, contención y ponderación con que él, como personaje y enunciante, se exhibe en su *Historia...*, respetando así la recomendación de la retórica que advierte sobre la conveniencia de que el orador se presente con modestia y evite toda manifestación que lo haga sospechoso de arrogancia, todo lo cual vale como recurso para persuadir al juez sobre la justicia de la causa que el sujeto expone y defiende. Por eso también, y siguiendo los dictados de la retórica como también los postulados ciceronianos sobre el historiador, el enunciante de la *Historia...* se muestra como “vir bonus” persona virtuosa que, da garantías de verdad, credibilidad, objetividad e imparcialidad de juicio y también de honestidad y carencia de interés mezquino y egoísta pues, como hombre de virtud, no actúa por personales motivaciones sino por el bien comunitario.

Resulta entonces que la escasa notoriedad de Góngora Marmolejo en su discurso no es otra cosa que “arte”, como lúcidamente observara Medina³, esto es, diestro manejo retórico para encubrir su figura y condiciones o situaciones que pudieran suscitar, de parte del receptor, impugnaciones respecto a la legitimidad, competencia y autoridad que posee para enunciar un discurso histórico que integra además un importante componente-judicial-deliberativo. Por eso, en el plano del enunciado, Góngora Marmolejo sólo ocasionalmente se muestra como soldado meritorio, limitándose a presentarse casi únicamente como testigo del acontecer histórico; por eso también, en el plano de la enunciación, para convencer a la autoridad de la legitimidad y justicia de la causa que defiende, no la presenta como la suya propia sino como problema de justicia que afecta, en general, al conjunto o grupo social al que el capitán Góngora Marmolejo pertenece; el de los antiguos soldados y vecinos del reino de Chile, meritorios servidores del rey que

³En *Historia de la Literatura Colonial de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1878, Tomo II, p. 11, José Toribio Medina señala como rasgo relevante de la *Historia...* de Góngora Marmolejo “el verdadero arte con que ha sabido dejar entre bastidores su personalidad para no ocuparse más que de sus compañeros, le sean simpáticos o no, i de los indios, sus enemigos”. Rasgo que expresa una modestia digna de destacar, pero que es a la vez “falta grave” en cuanto la ausencia de referencias a sí mismo, priva a los historiadores interesados en la figura de Góngora Marmolejo, de antecedentes necesarios para su identificación.

Al igual que Medina, también Barros Arana, Esteve Barba, Luis Montt, Miguel Ángel Vega, advierten la escasa presencia de Góngora Marmolejo como personaje de su *Historia* y ven en ello un signo de “modestia” del autor.

permanecen sin reconocimiento ni retribución de servicios y de los cuales él se constituye en vocero y defensor de sus derechos. Así anula toda posible impugnación de incompetencia jurídica, pues no aparece como defensor de su situación personal sino de los intereses de ese colectivo, en un discurso en el cual su caso particular no será hecho central de la causa, sino una de las muchas pruebas efectivas que el enunciante presenta en apoyo de su argumentación de defensa. Con ello, además de acreditarse ante el receptor del discurso como sujeto moralmente irreprochable, aumenta el grado de defendibilidad de la causa que de ser presentada por un sujeto que fuese a la vez "persona de quien trata la causa" y enunciante del discurso en que se la expone "chocaría contra el sentimiento jurídico o contra la conciencia de los valores y de la verdad del público", constituyendo una causa del "admirabile genus"⁴ que, según la retórica "plantea elevadas exigencias al orador" para su defensa. Y esa causa del "admirabile genus" se transforma en causa del "honestum genus"⁵ en virtud de las estrategias discursivas de ocultamiento de sí que Góngora Marmolejo emplea en su *Historia...* las que, difuminando su presencia en el enunciado, lo descubren en el plano de la enunciación como autorizado y competente enunciante de un discurso judicial de defensa de una causa difícil por su reducido grado de defendibilidad, más aún en un medio donde abundan los detractores "porque la malicia el día de hoy es mayor que nunca ha sido".

Argumento decisivo para esa defensa, es la estructura y disposición que el enunciante confiere a los hechos en la narración, la que, muy por el contrario a lo afirmado por Encina que repara la "forma incorrecta y ramplona"⁶, se presenta cuidadosamente elaborada con ajuste riguroso a las normas retóricas de la "dispositio".

En el discurso, los acontecimientos que constituyen la historia de

⁴"Admirabile genus" es el nombre del "grado de defendibilidad de una causa que chocaría contra el sentimiento jurídico (o generalizado por encima del campo jurídico: a la conciencia general de los valores y de la verdad) del público" Heinrich Lausberg, *Manual de Retórica Literaria*, Madrid, Gredos, 1975, vol. 1, pp. 113-114.

⁵"Honestum genus" es el nombre del "grado de defendibilidad de una causa que responde totalmente al sentimiento jurídico (o generalizando por encima del campo jurídico: a la conciencia general de los valores y de la verdad) del público". Heinrich Lausberg, op. cit., p. 112.

⁶Francisco Antonio Encina, en "Breve bosquejo de la literatura histórica chilena", *Atenea* xxvi, 1949, p. 28, reconoce la exactitud en la narración de los sucesos y la "notable ponderación de juicio" del autor como los únicos méritos de la *Historia* de Góngora Marmolejo de la que reprueba la "forma incorrecta y ramplona, fiel reflejo de la inhabilidad de un soldado sin mayores dotes naturales de escritor ni cultura literaria".

Chile desde el descubrimiento hasta 1575 se organizan en seis grandes unidades construidas en torno a las figuras y actuación de los seis primeros gobernadores del reino, precedidas por dos unidades introductoras: descriptiva del territorio y caracterizadora de la gente araucana —la del capítulo I, y narrativa, de modo sumario, de la frustrada expedición de Almagro, la del capítulo II.

Las unidades narrativas referidas a Pedro de Valdivia, García Hurtado de Mendoza, Francisco de Villagra, Pedro de Villagra, Rodrigo de Quiroga y Melchor Bravo de Saravia se estructuran de acuerdo con un esquema mantenido regularmente que organiza el relato en secuencias relativas a las diversas funciones ejercidas por cada gobernador: la militar, desplegada en la conducción de la guerra contra los araucanos y su actuación en ella; la colonizadora, manifiesta en fundaciones y refundaciones de ciudades, fuertes, puertos; la política de gobierno y administración del reino; la religiosa en la que el gobernador se representa como cristiano enfrentado a la alternativa de vicio y virtud, del bien y del mal, tanto en la vida pública como en la privada.

La representación de la trayectoria cumplida por cada gobernador hasta su término, por muerte, dejación del cargo o poco airosa sustitución, culmina con el retrato del personaje, en el que la imagen de éste se estructura en conformidad con la oposición vicio y virtud. Oposición ésta que se instaura en la narración de Góngora Marmolejo como principio o ley interna que regula, ordena y estructura el discurso y desde la cual se proponen sentidos para la historia y la realidad chilenas representadas, las que se verán reducidas en su dimensión heroica por el relieve que alcanza la dimensión moral que es la enfatizada por el enunciante, quien antes que orientar la narración hacia la representación de hazañas como proponía en la Dedicatoria, la encamina a dar cuenta de “los vicios y virtudes de todos los que han gobernado”, como declara en la Conclusión.

En conformidad con esa ley de estructuración discursiva, la historia de Chile narrada en el texto se establece en la imagen de ámbito dominado por los vicios y pecados de los hombres que actúan en el plano histórico, todos los cuales, salvo las excepciones de Rodrigo de Quiroga y unos cuantos soldados y capitanes meritorios, con sus conductas han traído negativas consecuencias para el reino. Son ellos los causantes de la dilación de la guerra de Arauco y del estado de permanente inestabilidad y conflicto que afecta a la realidad chilena donde las cosas están siempre “tan vedriosas” que cualquier hecho, por mínimo que sea, constituye riesgo grave de alteración, pérdida y retroceso en los logros penosamente alcanzados.

Operando con esa oposición vicio/virtud, el narrador relata los sucesos de cada gobernador en un discurso en el cual cada uno de ellos viene a ser encarnación de uno o más vicios y pecados y sólo parcial o reducidamente de alguna virtud, salvo en el caso de Quiroga.

Así, la soberbia y sobre todo, la codicia y ambición de Valdivia, oscurecen sus virtudes de prudencia, valentía, habilidad y destreza en “los cargos y cosas de guerra” y son determinantes no sólo de su muerte en manos de los araucanos, sino de las posteriores pérdidas de lo conquistado y colonizado que sufre el reino a lo cual contribuyen también las querellas y rivalidades de los que se disputan la sucesión.

El caso de Valdivia, para el narrador, resulta ejemplar y lo propone como motivo de reflexión y advertencia para el cristiano que debe atenerse a los designios de Dios y no actuar impulsado por sus personales ambiciones que llevan a transgredir las normas éticas que deben regular las conductas.

Las ambiciones de poder, las querellas entre Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra por la gobernación que hacen que anden “todos revueltos y desasosegados con aquella manera de discordia” (p. 53), unidas a la desastrosa conducción de la guerra que Villagra lleva a cabo, son determinantes del estado de alteración y penuria que padece el reino luego de la muerte de Valdivia y que se traduce en alzamiento general de los araucanos, derrotas militares, pérdida y despoblamiento de fuertes y ciudades.

La restitución del orden, el rigor y eficacia en la organización y la práctica guerrera que derivan en recuperación de territorios, reconstrucción de ciudades y fuertes y control del alzamiento araucano, los trae Don García Hurtado de Mendoza. Pero en contraste con esas virtudes marciales y con la generosidad para retribuir servicios a algunos soldados, dos pecados se evidencian en su comportamiento: la ira y la soberbia que son causa de que el gobernador no fuese “bien quisto”, especialmente por los soldados más antiguos. Objeto de esa ira sin freno es entre otros, Ercilla, en el famoso incidente de los “juegos de caña y correr sortija” en La Imperial (cap. XXIX).

A pesar de que el narrador justifica en atención a la juventud, la conducta de Don García, destaca sus vicios, especialmente la soberbia, de la cual y de sus consecuencias, el joven gobernador será caso ejemplar no imitable así como Valdivia lo fue de la codicia y ambición.

“La ambición y deseo de mando” que no trepidan ante obstáculos ni escatiman medios, incluidos el engaño y la traición, son los móviles de Francisco de Villagra quien, mediante “diligencia” y estratagemas llegará a la gobernación, presidido por funestos augurios, pues llegado a La Serena “parecía venir pronosticando al reino mal agüero, y que de

su venida les había de venir mucho mal en general a todos porque en desembarcando se inficionó el aire de tal manera que dió en los indios una enfermedad de viruelas, tan malas que murieron muchos de toda suerte, que fue una pestilencia mui dañosa...” (p. 94).

La narración posterior confirma esos malos augurios en la sucesión de desastres militares que el narrador atribuye a la incompetencia del gobernador, “mohino en las cosas de guerra”, constantemente aquejado de dolencias que le impiden participar en los combates; incapaz de tomar decisiones acertadas que corrijan los errores y remedien los males del reino, entregando la conducción de la guerra a capitanes inexpertos e imprudentes, sin oír los consejos de los viejos soldados adiestrados en la práctica guerrera.

La situación de generalizada penuria y extrema necesidad que se genera a consecuencia de los desaciertos del gobernador se narra en un discurso que atrae elementos característicos del “discurso del fracaso”, como se observa en la narración del sitio al fuerte de Arauco en 1562, donde los españoles, comandados por Lorenzo Bernal, padecen los mayores “trabajos e infortunios”. Todos los contenidos y signos de gloria y grandeza heroica allí se desmitifican, reducen y trasladan a un plano humano donde el verdadero heroísmo no se define en el acto bélico y su éxito, sino en el resistir y sobreponerse a la máxima limitación, necesidad y adversidad⁷.

⁷Beatriz Pastor destaca el carácter transformador del modelo del típico discurso de conquista y el sentido desmitificador de sus contenidos que tiene el llamado “discurso del fracaso” que la autora describe e ilustra con *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Entre los elementos caracterizadores de este discurso que importan para nuestro propósito, Beatriz Pastor, señala los siguientes: “la transformación de la acción heroica de la Conquista en lucha desesperada por la supervivencia”, lo que lleva al reemplazo de las motivaciones, situaciones y objetivos propiamente épicos del relato de conquista-gloria, fama, elevación heroica de las acciones —por otras más humanas como son entereza y fortaleza interior para sobrellevar la necesidad extrema y los padecimientos. Con lo cual, “la figura del conquistador se problematiza y resquebraja”, “se humaniza y yerra, sufre, duda y fracasa”; el resultado es entonces, “la liquidación del héroe y la aparición del hombre”.

Lugar relevante ocupa en estas transformaciones la figura de los caballos. Ellos, en el discurso heroico de conquista son, símbolo de la superioridad militar española y representan para los indígenas la naturaleza sobrehumana de los “teules”; mientras que en el “discurso del fracaso”, los caballos aparecen “tan despojados de magia como de gloria”; a veces, como elemento incapaz de moverse con expedición en una naturaleza hostil, transformándose así de instrumento de guerra en obstáculo que interfiere la acción de los soldados; otras veces, el caballo se transforma en bastimento, que permite sostener a los soldados en las situaciones de extrema necesidad y carencia de recursos: su carne sirve de alimento, su cuero y crines se emplean para fabricar objetos útiles para la supervivencia como recipientes para conservar agua, cuerdas, jarcias, etc. De la misma manera otros

El "discurso del fracaso" representa así el estado de máximo decaimiento a que ha llegado el reino de Chile por la desidia, incompetencia y múltiples desaciertos y errores de Villagra, a quien los viejos y experimentados soldados no sólo enjuician y reprueban, sino empiezan decididamente a desobedecer por considerar que las medidas y órdenes que dispone el gobernador son imposibles de cumplir y "no convienen al bien del reino". Esa desobediencia, más los conatos de desertión de antiguos soldados agravan la situación general de descomposición y deterioro y anteceden a la poca gloriosa muerte de Francisco de Villagra en la que culmina su lamentable trayectoria de gobernador y capitán.

Algún mejoramiento de la situación general se produce durante la gobernación de Pedro de Villagra, pero no precisamente por acción de él, sino de algunos de los distinguidos capitanes que, con eficacia y autoridad, dirigen a los españoles y consiguen triunfos marciales que van controlando las rebeliones indígenas. Destaca entre ellos, Lorenzo Bernal del Mercado del cual, en el capítulo XLIII, se hace una caracterización en la que el personaje se manifiesta como paradigma de virtudes guerreras y verdadera antítesis de quienes detentan el poder en el reino, especialmente en lo que concierne a las relaciones con los soldados, reguladas por el respeto y consideración de sus consejos, opiniones y derechos; actitud que contrasta con la de Pedro de Villagra que haciéndose eco de envidiosos que lo indisponen con Bernal, lo destituye, en una decisión que, además de injusta, trae nefastas consecuencias, pues la conducción de la guerra se desplaza desde los capitanes avezados a otros como Juan Pérez de Zurita que, si bien es valeroso, "no se había visto en encuentro ninguno con aquellos indios", lo que determina desastres militares estrepitosos.

Numerosos otros actos de injusticia cometidos por Villagra con sus capitanes y soldados son atraídos como pruebas de un actuar digno de sanción, lo que se producirá con la destitución de la gobernación, precipitada por el propio Villagra con su actuar descomedido y violento contra Rodrigo de Quiroga. La narración del escandaloso incidente que provoca el gobernador intentando asaltar la casa de Quiroga, muestra la desmesura, la falta de prudencia y tino, en definitiva, la degradación del personaje que se consumará con su destitución posterior.

signos del poder, de la gloria y del heroísmo como son las armas y los objetos de guerra españoles se convierten en herramientas de trabajo necesarias para procurarse el sustento, construir la morada o el fuerte que permite resistir la adversidad. (vid, Pastor, Beatriz, op. cit., pp. 294-309).

Abandonado de todos, preso más de treinta días en un navío hasta que fue enviado al Perú, Pedro de Villagra termina de manera muy poco honrosa su breve y poca venturosa gestión de gobierno.

Su sucesor, Rodrigo de Quiroga, aparece en la *Historia...* de Góngora Marmolejo como encarnación de virtudes y modelo de buen gobernante. Contrastando con el actuar de los Villagras, Quiroga designa hombres competentes para los cargos de la guerra, como es Martín Ruiz de Gamboa; dispone, manda, organiza las tropas, practica con sus soldados la “consulta de guerra” y participa en las batallas obteniendo triunfos y reparando las pérdidas provocadas por los desaciertos de los anteriores gobernadores: puebla lo que se había despoblado por “mala orden de gobierno” de Francisco de Villagra, reedifica fuertes como el del valle de Arauco “que despobló Pedro de Villagra”, consigue pacificar a algunas comunidades indígenas e incluso avanza en la colonización, enviando a Martín Ruiz a poblar Chiloé.

A las virtudes de buen militar y gobernante, se agregan las del desprendimiento y generosidad que lleva a Quiroga a emplear su personal patrimonio en el servicio público. Virtudes que el narrador destaca enfáticamente en el retrato del gobernador donde Quiroga se instaura como verdadero paradigma de buen gobernante y cristiano ejemplar, sujeto imitable en el cual se objetivan las virtudes y desde el cual irradian benéficos efectos sobre la realidad toda.

Condición virtuosa que se manifiesta cabalmente en la actitud con que Quiroga enfrenta el término de su gestión. A diferencias del alboroto ocasionado por Pedro de Villagra en análoga situación, Quiroga entrega el gobierno a los oidores enviados por el rey, en Concepción, y luego “se fue a Santiago, donde tenía su casa” (p. 156).

El gobierno posterior de la audiencia, a pesar de que consigue logros en la guerra, no satisface las expectativas de justicia y mejoramiento económico de los soldados que “pasaban necesidad, y que con la ordinaria guerra estaban rotos y muy pobres, que era justo se les enviase alguna ropa con que cubrir las carnes” (p. 161). Se produce una generalizada situación de queja, reclamo e insatisfacción que deriva en negativa de seguir actuando en la guerra.

“En esta coyuntura vino el doctor Bravo de Saravia por gobernador del reino, y presidente de la audiencia y voz de capitán general” (p. 164) el que es recibido con “gran contento y alegría” por todo el reino “porque traía gran fama de hombre prudente, buen cristiano y de mucha discreción” (p. 164).

Pero a poco de iniciarse su gestión, empiezan a mostrarse las debilidades del doctor Saravia que en gradual intensificación van provocando un estado de general alteración y ruina, agravado por las convulsio-

nes de la naturaleza que, con el terremoto y maremoto de Concepción, en 1568, causan enorme destrucción y pérdidas.

Injusticia, venalidad funcionaria y sobre todo, desmesurada ambición y codicia son algunos de los muchos vicios y pecados que el gobernador exhibe en sus acciones y que irradian nefastos efectos para el reino y los gobernados que, alborozados, festejarán su reemplazo por Rodrigo de Quiroga que renueva las esperanzas de un futuro mejoramiento por su ya probada condición de hombre virtuoso y buen militar y gobernante.

Al igual que las restantes unidades narrativas referidas a la gestión de cada gobernador, la correspondiente a Melchor Bravo de Saravia se clausura con el retrato de éste. El discurso de caracterización condensa los rasgos negativos de la figura y con variados procedimientos, especialmente el de la ironía, traza una imagen que representa al gobernador en sus múltiples imperfecciones desde las físicas hasta las morales, con énfasis en su mezquindad y codicia, en su venalidad funcionaria y en la arbitrariedad e injusticia de su trato a los meritorios soldados, de lo cual Alonso de Góngora Marmolejo es una de las víctimas. El severo enjuiciamiento al gobernador y la nula simpatía que manifiesta el enunciante por él se evidencian en ese retrato, el más extenso de los seis y en el cual parecen integrarse e intensificarse todos aquellos vicios, pecados y defectos que se pusieron de manifiesto en la caracterización de los anteriores gobernadores.

La galería de retratos se cierra así con la figura del gobernador que resulta ser el más negativo de todos los que ha habido en el reino, y el narrador concluye su relato de la historia del reino de Chile señalando que "acabo con esta representación de tragedia, pues lo ha sido, el doctor Saravia en su tiempo y gobierno, con casos tan adversos como por él han pasado" (p. 210); lamentando además que sea imposible terminar la narración de otra manera pues "quisiera que el dejo de este gobernador fuera de hechos valerosos y virtudes encumbradas; mas no puedo tomar lo que quiero, sino lo que sucesive detrás de los demas gobernadores ha venido y tengo de necesidad pasar por lo presente, suplico al lector no me culpe el no pasar adelante, porque en solo esta vida quedo bien fastidiado, que cierto no la escribiera, si no me hubiera ofrescido en el principio de mi obra escrebir vicios y virtudes de todos los que han gobernado; y porque me hepreciado escrebir verdad, no paro en lo que ningun detractor puede decir" (pp. 211-212).

Estas declaraciones y protestas de verdad y objetividad que el narrador enuncia en la conclusión de su discurso, confirmar la visión y concepción dominantes de la historia y de la escritura de la historia que él sustenta; ambas establecidas desde categorías éticas. Desde éstas, el

proceso histórico ocurrido en el reino de Chile en los cuatro primeros decenios de la conquista y colonización se percibe e interpreta como permanente conflicto entre las fuerzas del Bien y del Mal. Se reconoce en ello el gravitar de la concepción mística-agonal-dualista que tiene su fuente en San Agustín⁸, sólo que en la *Historia* de Góngora Marmolejo esa concepción se proyecta en la interpretación del mundo histórico chileno, con algunas variantes significativas.

A diferencia de lo que acontece en numerosos textos historiográficos hispanoamericanos de los siglos XVI y XVII, el esquema agustiniano que funda la imagen del acontecer histórico como objetivación terrena de la mística lucha entre ejércitos celestiales y los de Satán, representados en el pueblo cristiano frente a bárbaros, infieles, herejes, opera en la *Historia* de Góngora como mero trasfondo que confiere un sentido general a la lucha de los españoles con los araucanos en el reino de Chile; pero el verdadero conflicto entre las potencias del Bien y las del Mal ocurren en el interior del sector cristiano, concretamente en la interioridad y en las conductas y acciones de los hombres que llevan a cabo la conquista y la colonización y muy especialmente en quienes tienen rol protagónico en esos acontecimientos por ser los detentadores del poder y la autoridad. Esa lucha se manifiesta como constante confrontación entre vicios y virtudes, que en la narración se resuelve predominantemente con el triunfo o imperio del vicio y del pecado en los personajes que han gobernado el reino, causantes de los males que lo aquejan, puesto que son sus vicios y pecados los factores determinantes del mal gobierno y de la conducción de la guerra de Arauco que tiene en ello, más que en la valentía y resistencia de los indígenas, la causa principal de su dilación.

El esquema agustiniano desde el cual se interpreta la historia del reino de Chile sirve así al propósito judicial del discurso de Góngora Marmolejo, pues constituye base de la argumentación acusatoria a los malos gobernantes y capitanes que, con olvido de la ley y de las disposiciones reales e inspirados en su particular interés y ambiciones, no han velado por el bien común y han llevado al reino a un estado de crisis que requiere ser superado con urgencia. Pero a la vez, la concepción místico agonal dualista constituye fundamento de la argumentación de defensa de los derechos e intereses de los antiguos soldados, experimentados capitanes y nobles vecinos, postergados por los gobernado-

⁸Sobre las concepciones trascendentalistas de la realidad y verdad históricas y, en particular, sobre la místico-agonal-dualista, vid. Víctor Frankl, *El antijovio de Gonzalo Jiménez de Quezada y las concepciones de realidad y verdad histórica en la época de la contrarreforma y del Manierismo*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1963, pp. 237-297; pp. 245-268.

res y autoridades. En la imagen de la realidad histórica que configura el narrador, en ese sector marginado de la sociedad chilena, residen los auténticos valores y virtudes que al tener ocasión de manifestarse, traen inmediato remedio a los males del reino, como lo prueban la gobernación de Rodrigo de Quiroga y la actuación en la guerra de algunos virtuosos capitanes, verdaderos modelos de buenos gobernantes y guerreros. En ellos, el narrador cifra las esperanzas de un futuro que represente la superación del estado de deterioro en que se encuentra el reino. Esas esperanzas son las que parecen concretarse en la escena final narrada, con la que Góngora Marmolejo clausura su discurso. En ella se representa la restitución de la vigencia de la ley y de la justicia que trae la presencia de Rodrigo de Quiroga, nuevamente designado gobernador de Chile en reemplazo de Bravo de Saravia.

Resulta entonces que la narración de los acontecimientos históricos sucedidos en Chile, sostenida desde la perspectiva ética del narrador de la *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, es prueba narrativa en un discurso judicial-deliberativo cuya finalidad no es sólo persuadir a la autoridad acerca de la justicia de la causa que se defiende sino que, además y proyectándose ello desde el discurso acusatorio de los malos gobernantes, actuar sobre la conciencia del receptor para advertir sobre los problemas del reino y recomendar medidas destinadas a superarlos. Para ello el enunciante propone las bases de lo que concibe un buen gobierno.

Y esa propuesta, fundada en la concepción de que el buen gobierno se funda en la virtud moral y en la experiencia y conocimiento de la realidad del reino que deben tener los gobernantes, es también argumento en favor del sector social que el enunciante defiende, pues los antiguos soldados y vecinos son los que, en el curso de la historia, han demostrado poseer esos atributos y los que efectivamente han dado testimonio de virtud y competencia en el manejo de los asuntos públicos.

En la dimensión señalada del discurso deliberativo que entraña una propuesta política, la *Historia...* de Góngora Marmolejo se articula con el discurso “de regimine principum”⁹ de vasta y prestigiosa tradición.

⁹Referencias sobre el discurso “de regimine principum”, su estructura, orígenes y tradición, y además sobre su actualización en textos historiográficos hispanoamericanos coloniales como *Primer nueva corónica y Buen gobierno* de Huamán Poma de Ayala y *Cautiverio feliz* de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, se encuentran en los excelentes artículos de Mercedes López-Balart “La iconografía de vicios y virtudes en el Arte de Reinarse de Guamán Poma de Ayala. Emblemática política al servicio de una tipología

La consejería de los príncipes y gobernantes es aquí asumida por este postergado antiguo soldado del reino de Chile que si bien protesta y reclama por su propia situación y la del colectivo que representa, se erige como autorizada conciencia ética que denuncia los males y propone remedios, en la confianza que el receptor de su discurso, representante del poder y la autoridad, se convencerá de la verdad y legitimidad de lo dicho y dispondrá lo necesario y conveniente para la implantación de un orden político y social que supere las limitaciones y deficiencias observadas en un proceso de cuarenta años que, en gradual degradación, han conducido al reino de Chile hasta el decaído presente, ese ‘agora’, en el que se sitúa el sujeto para enunciar su discurso.

Por eso, en su discurso, la realidad histórica del reino de Chile se representa casi totalmente privada de grandeza heroica, disminuida y degradada por el vicio y el pecado de quienes la han gobernado, en estado permanente de alteración e inestabilidad, siempre un riesgo de ruina por los desaciertos de sus gobernantes y por la acción de las fuerzas adversarias encarnadas en los hombres y en una naturaleza amenazante y violenta. Pero a la vez la realidad se representa también como ámbito que contiene en sus bases los elementos imprescindibles para su regeneración y para proyectarse en un futuro que realice efectivamente las esperanzas de un orden nuevo y mejor, pues las virtudes de sus hombres permanecen a pesar de todos los avatares de la historia. En la construcción de ese futuro, el discurso de Góngora Marmolejo es instrumento necesario, pues además de narrar los hechos históricos del pasado, acusar y defender, aconsejar y desaconsejar, propone, en múltiples momentos del comentario —muchos de ellos enunciados en la forma de la sentencia moral—, motivos de reflexión no sólo a su particular receptor —Don Juan de Ovando, presidente del Real Consejo de Indias—, sino a un genérico lector que reflejándose como en un espejo en las figuras y hechos de los que han forjado la historia pasada del reino, deberá advertir y adquirir conciencia de los valores y antivalores que en ellos se manifiestan y, en conformidad con ello, orientar su conducta.

Al igual que *La Araucana* que le sirve de fuente, la *Historia* de Góngora Marmolejo nos propone la narración de los acontecimientos

cultural americana”, *Dispositio*, vol. IX, N^{os} 24-26 (1984). pp. 105-122; y de Denis Pollard “The King’s Justice in Pineda y Bascuñan’s *Cautiverio Feliz*”, *Dispositio*, vol. XI, N^{os} 28-29 (1986).

históricos ocurridos en el reino de Chile como relato del cual el lector podrá obtener ejemplos, pruebas, ilustraciones de los vicios y virtudes que inspiran el actuar humano y determinan el destino histórico de los pueblos. Y así, el texto de Góngora Marmolejo comparte con el de Ercilla, la dimensión ética que parece ser una de las constantes de la literatura colonial chilena, y que tal vez, tiene mayor relieve que la heroica, proclamada como dominante por la lectura tradicional.